

Fecha: 29-05-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGROCOMERCIAL RIO HUICHAHUE LIMITADA 78.920.370-9*

Pág. : 123
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.160

Jueves 29 de Mayo de 2025

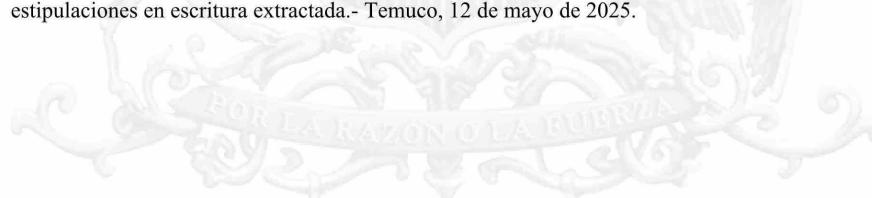
Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2652667

EXTRACTO

JUAN ANTONIO LOYOLA OPAZO, Abogado, Notario Público Temuco, Arturo Prat N°815, Certifico: Por Escritura Pública de fecha 07 de mayo de 2025, Rep.N°1349, hoy ante mí; doña EDITH MAGALI VERA SOTO, chilena, viuda, tecnólogo médico, cédula de identidad N°6.792.783-4, domiciliada en Pasaje Lago Palena N°01660, Población José Miguel Carrera, Temuco; doña SILVIA ODETTE VERA SOTO, chilena, viuda, agricultora, cédula de identidad N°6.562.419-2, domiciliada en Kilómetro 708, Ruta 5 Sur, Comuna de Pitrufquén, quien comparece, como mandataria convencional de IVAN RODRIGO SEPULVEDA VERA; chileno, casado, ingeniero constructor, cédula de identidad N°12.005.328-0, domiciliado en Ibiza N°7641, comuna de Huechuraba, Santiago, y don CLAUDIO ANDRES SEPULVEDA VERA, chileno, casado, ingeniero constructor, cédula de identidad N°12.005.333-7, domiciliado en Avenida Pedro de Valdivia N°0390 departamento 402 Torre 4, Temuco, quien lo hace en representación de la Sucesión del causante don Iván Enrique Sepúlveda Parra, modificaron la "AGROCOMERCIAL RIO HUICHAHUE LIMITADA", rol único tributario N°78.920.370-9, constituida con fecha 30 de Octubre de 1996, ante el Notario Público de Carahue don Carlos Gómez Oyarzun, por don Iván Enrique Sepúlveda Parra, cédula de identidad N°7.032.471-7, hoy fallecido; don Iván Rodrigo Sepúlveda Vera, cédula de identidad N°12.005.328-0 y doña Edith Magali Vera Soto, cédula de identidad, N°6.792.783-4, la que se encuentra inscrita a fojas 904 N° 650, del Registro de Comercio del Primer Conservador de Bienes Raíces de Temuco, año 1996, en el sentido siguiente: A) la Sociedad "AGROCOMERCIAL RIO HUICHAHUE LIMITADA", Rut: 78.920.370-9, continua su giro y actividad con el ingreso de la sucesión del socio fallecido Iván Enrique Sepúlveda Parra, compuesta por Claudio Andrés Sepúlveda Vera; Iván Rodrigo Sepúlveda Vera; Carolina Evelin Sepúlveda Vera y Edith Magali Vera Soto, la que es representada por don Claudio Andrés Sepúlveda Vera.- B) La representación legal de la Sociedad corresponderá a la socia Edith Magali Vera Soto, cédula de identidad N°6.792.783-4, con las amplias facultades señalas en la escritura.- C) en cuanto lo demás se ratifica y mantiene todo lo estipulado en la escritura de constitución señalada.- CAPITAL: \$8.000.000.- Demás estipulaciones en escritura extractada.- Temuco, 12 de mayo de 2025.



CVE 2652667

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl